Municipalidad de San Ignacio Guazú
Dirección: San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López.-
Telf: 0782.232446 – 0782.232581
Correo de la U.O.C: lorna92@outlook.es

CONTRATACION DIRECTA: "CONSTRUCCION DE DOS AULAS TIPOLOGÍA MEC"

DONDE DICE:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

C) Capacidad técnica:

El oferente deberá presentar como mínimo 3 (tres) copias de contratos con entidades del Estado, Gobernaciones o Municipalidades, cuyos rubros estén relacionados con el objeto de la obra a ejecutar, (**Construcciones/Reparaciones**) acompañado de las recepciones definitivas.

Así mismo, el oferente podrá presentar la copia de contratos DE EJECUCION DE OBRAS (CONSTRUCCIONES/REPARACIONES) en el sector privado la cantidad que considere necesario.

Las empresas deberán tener una experiencia mínima en el rubro de construcciones de por lo menos 5 años, a ser comprobado con la Constancia del RUC emitida por la SET

El oferente deberá garantizar que en caso de ser adjudicada podrá disponer por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas, deberán ser personal domiciliado en el Municipio de San Ignacio Misiones.

El oferente deberá garantizar que en caso de ser adjudicada podrá disponer por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas, deberán ser personal domiciliado en el Municipio de San Ignacio Misiones.

e) Experiencia en Obras:

Demostrar que la empresa posee la experiencia referente a la obra (Curricular de la Empresa).

Fotocopias de contratos anteriores de periodos 2014-2015-2016 para demostrar como Mínimo el 50% de la oferta presentada. (por lo menos en tres contratos)

Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en Construcciones

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES U.O.C.

Lic. Yolanda Servín
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

Municipalidad de San Ignacio Guazú
Dirección: San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López.-
Telf: 0782.232446 – 0782.232581
Correo de la U.O.C: lorna92@outlook.es

LÉASE:

C) Capacidad técnica:

El oferente deberá presentar 5 (cinco) (2012-2013-2014-2015-2016) copias de contratos con entidades del Estado, Gobernaciones o Municipalidades, cuyos rubros estén relacionados con el objeto de la obra a ejecutar, (**Construcciones/Reparaciones),** todos los contratos deberán ir acompañados de sus respectivas actas de recepciones definitivas debidamente firmadas entre las partes.-

Así mismo, el oferente podrá presentar la copia de contratos DE EJECUCION DE OBRAS (CONSTRUCCIONES/REPARACIONES) en el sector privado la cantidad que considere necesario.

Las empresas deberán tener una experiencia mínima en el rubro de construcciones de por lo menos 5 años, a ser comprobado con la Constancia del RUC emitida por la SET

El oferente deberá garantizar que en caso de ser adjudicada podrá disponer por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas, deberán ser personal domiciliado en el Municipio de San Ignacio Misiones.
El oferente deberá garantizar que en caso de ser adjudicada podrá disponer por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas, deberán ser personal domiciliado en el Municipio de San Ignacio Misiones.

f) Experiencia en Obras:

Demostrar que la empresa posee la experiencia referente a la obra (Curricular de la Empresa).
Fotocopias de contratos anteriores de periodos 2012- 2013-2014-2015-2016 para demostrar como Mínimo el 50% de la oferta presentada.
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio en Construcciones

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C.

Lic. Yolanda Servín
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.